

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133
Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo, un trimestre..... 1,00 pesetas.
Provincias, id..... 1,50 »
Número suelto 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Pago adelantado.

LA OLA NEGRA EN ACCION

Se asombran las gentes de que hace unos meses se levantaran los carlistas en armas.
Tal cosa no debe llamarnos la atención.
Recordando la historia contemporánea puede observarse que desde la restauración acá, la reacción ultramontana ha sido el programa de los partidos gobernantes, especialmente del conservador, y bien merecido lo tienen los españoles, que tan pronto olvidaron la gran revolución del 68. Desde el advenimiento al trono de D. Alfonso XII, la reacción fué en principio cortesana, de guante blanco, y hasta correcta, y de tal modo dominaba en las conciencias, que aun el mismo Canovas, estadista para quien el sentimiento religioso no era la única función del Estado y cayó siempre enfrente de la libertad, hubo un momento en que se opuso á ella.
Después la reacción hipócrita, se ha apoderado del campo religioso socavando con su continuo trabajo subterráneo las instituciones liberales, y se ha hecho dueña de los espíritus como la serpiente venenosa se enrosca á los pies del que quiere anular.
Hoy ya la reacción es descarada y soberbia, todo lo invade y lanza el reto más atrevido á los hombres de ideas avanzadas.
Para todos los reaccionarios ha habido indulgencias políticas.
El cura carlista que en las guerras civiles fusiló, voló puentes y ferrocarriles y atentó al honor de las mujeres, dice hoy misa, confiesa y ha llegado á escalar los mejores puestos, mientras el clero liberal ha sido motejado y postergado.
Aun en la cámara regia se ha notado tufo de conspiración, mitigado por el olor del incienso. Cuando los reyes han visitado alguna casa monástica, no han sabido que bajo sus pies y en los subterráneos del monasterio, estaba el arsenal repleto de armas destinadas á encender de nuevo la hoguera de la guerra civil, y á derramar la sangre de los liberales.
So pretexto de romerías, se hacen formaciones carlistas en las provincias vascongadas, en las que olvidándose del divino Redentor, se rinde culto idólatra al *detente bala*. Llevando el cisma á la iglesia, se reúnen los príncipes de ésta en congreso, donde insultan públicamente á las instituciones, y convierten la casa de Dios y hermosa Catedral de Burgos en gallinero, y el sermón en proclama sediciosa.
No hay tolerancia, dentro de la ley, para permitir se inaugure una capilla protestante, y se recibe en palacio con dádivas y obsequios al obispo de Barcelona que parece enemigo de su patria.
Se dice desde el púlpito, que el liberalismo es pecado, y no se consiente que el catedrático de ideas avanzadas, razone en la aulas su manera de pensar.
No pueden juntarse en *meetings* los liberales, y es lícito, sin embargo, que los carlistas se organicen descaradamente para la guerra con sus nombramientos de cabo á general.
El problema religioso transcendental, en toda sociedad, se aborda con habilidad grandísima por los partidarios de la reacción; deslumbran á las clases bajas con el temor á lo desconocido, y embaucan fácilmente á los que forman las altas capas compuestas de gentes decadentes, tibias é insubstanciales, más preocupadas de los perfumes y las modas que del bienestar del país, y capaces de vender su alma y su patria por un frasco de esencias.
A nadie culpen los liberales; hay faltas de energía en nuestras costumbres políticas, y por eso puede suceder

que al sabio se le amordace, al liberal se le sujete, al honrado se le manche y al prudente se le insulte.
Siguiendo así las cosas, y cuando vuelva á repetirse el caso abominoso del saqueo de Cuenca, los fusilamientos de Olot, y tantos otros robos y crímenes, para los demócratas será la vergüenza, y nosotros aunque á mucho precio, podremos decir que reaccionario es el trono que consiente, reaccionaria la prensa que calla, reaccionario el pueblo que sufre y reaccionarios los Ministros colaboradores en un complot ultramontano que no tiene disculpa en la historia moderna.
Si un pueblo tan generoso como el español, que ha gastado tres cuartos de siglo en adquirir sus libertades políticas, quiere conservarlas, no debe pararse en discutir si ha de ser gobernado por un D. Alfonso constitucional ó por un D. Carlos absoluto; los demócratas de todos matices, no deben consentir quede impune el liberticidio con agravantes, que la actual situación viene ejecutando; si no lo hacen así, quedará justificada la célebre frase de que la corona en España ha tenido siempre por funda una boina ó un bonete, y quedará además plenamente demostrado que el elocuente Diputado republicano Sr. Blasco Ibáñez, tenía razón al afirmar que la primera y más temible partida de la última sublevación carlista estaba en el banco azul.
Ha llegado el momento de defenderse, hombres de espíritu progresista.

RETAZOS

Constantemente leemos en páginas de libros y columnas de periódicos largos párrafos contra los padres, pobres, que faltan á sus deberes descuidando la instrucción de sus hijos, y que en vez de sacrificarse por ellos, los sacrifican, ó por lo menos los explotan con punible egoísmo, sujetándoles á un trabajo prematuro que no permite el desarrollo de sus fuerzas físicas ni intelectuales, etc., etc...
Suele generalmente haber en esto más de declamación que conocimiento verdadero de este estado de cosas.
Hay muchos padres pobres que, pudiendo, no cuidan de que sus hijos vayan á la escuela, y este descuido es ciertamente censurable; pero afortunadamente no son todos los que dicen ni el número es tan grande, que ponga espanto en los corazones, y lo más triste es, que no es de ellos toda la culpa; recordemos que el ignorante no puede dar valor á la instrucción ni prever su importancia, y en este caso se hallan la mayoría de los padres que no cuidan que sus hijos la adquieran.
Entre estos padres que dicen no cuidan de que sus hijos vayan á la escuela, hay muchos, casi todos, que necesitan estar ausentes de sus casas todo el día, ¿podrán éstos evitar que dejen de ir ó que se salgan y no vuelvan?
Es muy frecuente ver alguna pobre viuda con hijos, que antes de salir de casa á ganar el pan para ellos, recomendarles que vayan á la escuela y castigarlos si no van, y luchar así con la pereza y con el trabajo que cuesta estudiar y estar sujeto en la escuela, hasta que se cansan. La mayor parte de los que las critican y acusan de no hacer más esfuerzos, no se habrían esforzado ellos ni la milésima parte, no saben la perseverancia que se necesita, la resistencia que hay que vencer en las criaturas, donde la naturaleza pide aire libre, juegos y distracciones y donde la escuela es trabajo, inmovilidad, malas condiciones higiénicas en casi todas, mucho frío en el invierno, á veces castigos brutales y otros alicientes.

En otras ocasiones los niños no van á la escuela por que trabajen; su ocupación varía mucho, algunos cuidan á sus hermanos más pequeños, para que su madre vaya á ganar un poco de pan; otros guardan ganado, recogen hierba, leña, estiércol en los caminos; otros y otros entran al servicio doméstico, de aprendices en alguna fábrica ó taller donde ganan una pequeñísima cantidad, sí, pero que es de gran precio para una familia pobre y numerosa.
Los que declaman y mandarían á presidio á los padres que en vez de mandar á sus hijos á la escuela los mandan á ganar algo, antes de formular sus acusaciones, debieran entrar en las casas de los pobres y hacerse cargo de cómo viven; la mayoría tienen á sus hijos casi desnudos y enteramente descalzos, y en muchas escuelas no se les admite así y casi siempre oiréis á sus madres: *¿cómo quieren ustedes que los envíe á la escuela como está y con el frío que hace!*
.....
¿Es justo, es moral, es humanamente posible imponer penas pecuniarias ó corporales por semejante falta á los que están en la miseria? ¿Es justo, es moral, multar ni prender á un hombre honrado porque en su miseria utiliza el trabajo de su hijo en vez de mandarle á la escuela, cuando las leyes autorizan la embriaguez, la prostitución, el juego de la lotería y todas las diversiones inmorales y crueles y el adulterio, puesto que no se persiguen de oficio? ¿Se penará al padre que no envía á la escuela á hijos *legítimos* al mismo tiempo que se autoriza el abandono completo y cruel de los naturales?
.....
En teoría, ¿qué no puede formularse? Es vasto el campo de la imaginación, pero en la práctica no son hacederas estas cosas.....
Promulgar leyes que no han de cumplirse, es hacer delincuentes honrados, é imaginar que, una vez hecha la ley, impracticable, no queda más que hacer, es el colmo de la imbecilidad ó de la hipocresía.
Aquí todo el mundo lo espera del Estado, y eso que dicen que es muy mal administrador, y lo que debemos es procurar limitar las funciones del Estado, *quitarle tanto trabajo como tiene*.
.....
Recuerdo que allá por el año de 1889 en Inglaterra, sin contar Irlanda y las colonias, el comercio, la industria, la agricultura, en fin, la iniciativa particular daba para la enseñanza de las gentes pobres, cinco millones de libras esterlinas al año; en Francia, Bélgica y Alemania no llega á esta cantidad, pero es muy importante; donde sobrepuja á todo esto es en los Estados Unidos.
Allí no solamente se les enseña gratis, y tienen bibliotecas donde pueden ir á leer, á las horas que los pobres pueden leer, sino que además se les paga por estudiar, cosa rara, es verdad, pues es cierto, en muchas escuelas por cada lámina de dibujo que termine un alumno, se les suele dar un equivalente á diez céntimos, y por la asistencia á las clases orales los sábados, de 50 á 75 céntimos.
Aquí intenté yo hacer este ensayo en el Círculo Obrero, pero lo calificaron de una barbaridad y hasta de inmoral, y prefirieron gastar este dinero que había de destinarse á esto, á bailes y juergas en la Vega, y premiar á la que mejor mantón de Manila llevara ¡y eran pobres! Estas ideas, decían personas de alta alcurnia, son peligrosas, ¿qué más pueden querer que se les enseñe gratis! Además, ese dinero que se les diera no sería sino para vicios, y otras argumentaciones por el estilo.

N. LABANDERA.

PROCEDIMIENTOS DE LA COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial, oficiando de *Deus est machina* y olvidándose de que su misión es únicamente la de cumplir los acuerdos de la Diputación en pleno, viene de algún tiempo á esta parte dando muestras de un desahogo tan extraordinario y tomando iniciativas tan poco comunes, particularmente en lo que respecta al desdichado establecimiento de Dementes, que aun con el propósito de no ocuparnos de sus asuntos, hemos de decir algo que el interés de la administración provincial nos obliga á señalar y que conviene conozcan la opinión pública y sobre todo los Diputados que han de pasar por las horcas caudinas de los acuerdos de esa Comisión.

Sería curioso saber por qué laberíntica serie de procedimientos psicológicos, la moral de la Comisión provincial y, sobre todo, de su digno Vicepresidente, que tan partidario es de la supresión de las Diputaciones provinciales (sin duda alguna en virtud de la observación intróspectiva) ha podido evolucionar radicalmente en asuntos donde tenía opiniones tan sólidamente fundadas al parecer, y llegar á las patentes contradicciones reveladas en las últimas sesiones de Comisión de los días 15 y 17 del actual.

Poco tiempo en verdad ha pasado desde que el Médico Director del Manicomio Sr. Cuesta, después de ejecutar actos de cuya corrección la misma Comisión provincial hubo de dudar, cambió con ésta una ó varias comunicaciones, cuyos términos nada suaves por cierto, dieron lugar á que el Diputado suplente Sr. García Patos, propusiera la destitución de aquel dependiente, que gracias á sus aldabas no fué por aquella época lanzado del cargo, pero que en una de las comunicaciones dictadas por el mismo Sr. Vicepresidente en donde resplandecía la dignidad herida de la Diputación provincial, llegó á ser tan severamente amonestado, que todavía no puede nadie explicarse por qué milagros de equilibrio continúa en su puesto adoptando la gallarda actitud que tan notable contraste ofrece con la benévola y humilde de la mayoría de esa notable Comisión.

Porque es el caso, cuando por virtud de los sucesos que determinaron nuestro artículo *Dementes en la calle* y de la profunda perturbación llevada al Establecimiento por el mismo Director, con aquella serie de comunicaciones efectistas y aquel derroche de retórica obligada que vino á parar en la salida del Establecimiento de las vacas de leche, que el Visitador Sr. Moya, advertido de cómo se falseaban los hechos en perjuicio de los enfermos, llevaba á la Comisión provincial una propuesta de suspensión del Director por un espacio de tiempo más ó menos largo; y, cosa notable, en la misma sesión donde el Sr. Moya hacía su proposición, se presentaba otra donde se pedía nada menos que la concesión para el Médico de la Armada Sr. Cuesta y Director al propio tiempo del Manicomio, una gratificación equivalente al sueldo de este dependiente que como Médico de la Armada no pudo cobrar más que por equivocación (1) y que sin duda no quería perdonar á la beneficencia habida consideración sin duda á las fatigas con que la estaba ganando.

La importancia del asunto hizo que la atención de los señores Diputados, y aun del nuevo señor Gobernador, que también adornó con su presencia alguna de las sesiones, se fijase bien en la forma de conceder esta gratificación á fin de evitar las responsabilidades que pudieran existir, por lo cual, en la correspondiente al día 17 del actual, se acordó que con cargo al presupuesto de Dementes y del capítulo de obras del mismo, se hiciese una transferencia del de obras al de imprevistos para premiar los servicios extraordinarios del Director de aquél, servicios que no conocemos, pero que suponemos sean el despejo de la población del Manicomio por los procedimientos conocidos, el cierre de la puerta exterior del mismo para evitar las fugas y algún otro detalle del régimen interior, que con la expulsión de las vacas de leche, constituye todo el movimiento reformista especie de toreo manicomial llevado á cabo por el nuevo Jefe del Establecimiento.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿Es admisible en

correcta teoría administrativa, que se transfiera del capítulo de obras cantidad alguna para gratificaciones al de personal, cualquiera que sea la jerarquía del empleado? Suponiendo admisible ésto, ¿puede ser nunca imprevisto el abono de sueldo ó gratificación á un empleado que figura en aquel Establecimiento en el próximo presupuesto, y cuyo nombramiento fué acordado por la Diputación en pleno en el mes de Octubre?

En realidad, nadie está aquí engañado, y lo imprevisto, lo inaudito, es que haya una Comisión provincial tan buena administradora de los intereses que le están confiados, que al encontrarse imposibilitada para reconocer sueldo alguno al Director del Manicomio, por ser á la vez Médico de la Armada, no repare en interpretar con más ó menos violencia la legislación administrativa y de contabilidad para conceder á cambio de aquélla una gratificación, que significa, cuando menos, un dispendio del cual, en otro país menos decadente que éste, podrían originarse múltiples responsabilidades, que no perdemos la esperanza hayan de ser exigidas en plazo no muy lejano.

Pero dejando á un lado estas consideraciones y volviendo á los hechos, el asunto que tales violencias exigía, no debió parecer bien á algunos de los señores Diputados, y el acuerdo tuvo en contra los votos de los Sres. Moya y Lozano, lo cual, por otra parte, era perfectamente lógico, si se tiene en cuenta que el visitador del Establecimiento, que proponía con insistencia, y claro está que por motivos fundados, una separación ó supresión del Director, no había de opinar después que este dependiente mereciese, en recompensa de sus faltas, una importante gratificación.

Pero lo curioso, lo que verdaderamente llamaría á ser posible la atención del que quisiera ahondar en este asunto, como ya hemos indicado, sería observar los procedimientos evolutivos de índole psicológica, por virtud de los cuales, aquellos Diputados que amonestaron severamente al Director Sr. Cuesta por su incorrecta conducta y por sus desafueros con la Comisión, llegaran poco tiempo después á persuadirse de que dicho señor mereciese una importante recompensa en forma de gratificación.

¿Qué misteriosa labor la del humano espíritu! Allí en los rincones del cerebro ¿cómo llegarían la inteligencia y la moral de aquellos Diputados á posesionarse del concepto del deber y de la justicia en un asunto de tan encontradas situaciones?

Pero al fin el hecho se consumó; el Sr. Cuesta disfrutará por más ó menos tiempo, en unión del correspondiente de Marina, de un sueldo obtenido en las condiciones expuestas.

La Diputación provincial sacará á concurso una plaza que repugnaba ver vinculada en quien la obtuviera por oposición; pero cuando este concurso sea anunciado, cuando las condiciones ya estudiadas para que la elección recaiga en determinado individuo aparezcan en la *Gaceta Oficial* llamando la atención de los honrados Profesores españoles, nosotros diremos á los hombres de ciencia y á los que de buena fe intervienen en la administración pública, lo que es en su aspecto moral y social esta Diputación y las garantías de estabilidad que ha de ofrecerles un concurso llevado á cabo en medio de las mayores violencias, para servir los intereses de un particular ó de un cacique, sea cualquiera la forma que éste adopte.

Tiro rápido.

En la discusión del Mensaje, el Sr. Lacierva actuó de defensor del Gobierno y lo hizo como la hembra de su nombre, es decir, huyendo de las razones.

Nosotros quisiéramos ver al Sr. Lacierva como merece; entre dos cazadores bien armados.

Dentro de pocos días el Gobierno planteará la crisis por dimisión del Ministro de Marina.

¿Cómo han podido estar tanto tiempo juntos el señor Silvela y el Sr. Ramos Izquierdo?

Nada, estos conservadores han tenido la virtud de poner en acción la conocida frase de Quevedo, *Dios y el diablo en un costal*.

D. Germán Gamazo se ha pasado con la tranquilidad del político *desahogado*, al campo de la ADULACIÓN.

¡Buen provecho amigo!... pero... *gran triguero* ¿qué opinión piensa usted arrastrar por ese camino?

Toda la reciente campaña parlamentaria del Sr. Gamazo se ha reducido á negar personalidad á D. Práxedes M. Sagasta, *su padre adoptivo*.

Desdichada labor, porque ha sacado á la superficie miserias de familia, y se olvida D. Germán de que cuando el Sr. Sagasta muera, políticamente hablando, será un juicio *ab intestato*, en que para ser heredero, hay que aducir mejores derechos, y D. Germán tiene muy pocos para que le entregemos como herencia la libertad.

Se nos dice que será nombrado Alcalde de Toledo, en breve plazo, el Sr. Muñoz y Escribano.

Escribano, Notario, Abogado ó lo que sea; éste es el presunto reo.

Ha sido robada la iglesia de San Bartolomé de las Abiertas.

Es natural. ¿Quién diría á San Bartolomé que debía tener *abiertas* las defensas contra el robo?

Pues, algún ultramontano muy *abierto*.

Hemos visto anunciada como vacante la plaza de Médico titular de Ventas de San Julián, dotada con 100 pesetas anuales.

Hay que advertir á los Profesores de medicina, que el titular es llamado allí para ser el primer enfermo, pues el hambre, al fin y á la postre hace sus estragos.

Con mucha frecuencia vemos anunciadas las *cuarenta horas*.

Número fatídico.

Las *cuarenta horas*.

Las *cuarenta cartas*.

De *cuarenta para arriba, no te mojes la barriga*.

El *treinta y cuarenta*.

¿Y para qué vamos á continuar la serie, si está visto que todo lo que termina en *cuarenta* es poco bueno?

Es una costumbre cursi, pero costumbre al fin, la de desear felices pascuas á los lectores de un periódico cualquiera.

Nosotros se las deseamos desde luego á todos los que nos favorecen; pero ¿de qué ha de servir nuestra laudable intención, si por eso nada ha de conseguirse?

Aquí sólo pueden lograrse felices pascuas en el caso afortunado de que á uno le toque el *gordo*.

El *gordo* en España es el Ministro, el Gobernador, el Alcalde ó el Delegado de Hacienda, es decir, los que tienen sueldo fijo y mal humor.

Y Dios le libre á un republicano de que le toque el *gordo*.

Casi estamos por no deseárselo, porque sería en su perjuicio.

Por telegrama especial, hemos sabido le ha tocado el *gordo* á Pepe Estrañi.

Pero, qué hombre tan *extraño*.

No se conforma con hacer su *pacotilla* y la de otros, sino que además quiere tantos millones de duros?

Sentiríamos que la noticia fuera incierta, porque Estrañi bien merece el *premio*.

Por buenos informes sabemos que al organizador del *Rosario de la Aurora* le ha sido retirado el título de socio de la protectora de animales y plantas.

En cambio, se le ha otorgado gratuito y *ad honorem* la empresa de pulmonías y otros excesos.

Están justificadas ambas determinaciones, porque el *Rosario de la Aurora*, manifestación religiosa respetable, se celebra en horas incompatibles con la salud pública.

Tilín, tilín.

-- Señorita ¿llama V?

--No, señora.

(Sigue el tilín, tilín).

--Central ¿quién avisa?

--Nadie, no se ha pedido comunicación.

--¿Qué será esto?

Pues nada, ya se sabe; es que tengo metido en los oídos el campaneo constante de las monjas y los frailes sin provecho de la religión y en perjuicio de los vecinos.

(1) Hay que hacerle la justicia de que la devolvió después.

Crónica.—Información.

Con mucho gusto hemos recibido la visita, que devolvemos, de nuestros estimables colegas *El Obrero*, de Santa Cruz de Tenerife (Canarias); *La Verdad*, de Almería; *La Unión*, de Badajoz, y *El Magisterio Nacional*, de Madrid.

Nuestro amigo y correligionario D. Cristóbal Menchén ha tenido la desgracia de perder á su madre política D.^a Tomasa Linares, el día 14 del actual.

Damos el pésame á nuestro amigo.

* *

El niño Alfredo Echevarría y Díaz Regañón ha fallecido el día 15 del corriente.

A su padre, conocido Médico y suscriptor nuestro, D. Antonio, y á su afligida madre D.^a Juana, participamos nuestro sentimiento.

* *

De todo corazón tomamos parte en la pena que sufre nuestro querido amigo y correligionario el Teniente Coronel D. Eleuterio Medrano, por el fallecimiento inesperado de su hermano D. Francisco, hombre honrado y constante liberal, que murió el día 13 del actual, en el pueblo de Ajofrín.

* *

Julián López Ocaña.

Con gran pena participamos á nuestros lectores el fallecimiento de Julián López Ocaña.

Paisano nuestro, amigo y correligionario, no tenía estos solos títulos para la estimación; era buen ciudadano y Médico observador y reflexivo de los que dan á la experiencia y á la observación todo su valor científico.

Era un oculista eminente y perteneciente á la generación de oftalmólogos, que desde Graaf acá han dominado el ojo humano como campo de operación, haciendo maravillas.

Durante mucho tiempo ha compartido la reputación con las más grandes eminencias de Madrid, y fué el más aventajado entre todos los discípulos de D. Rafael Cervera.

Están de pésame la familia, sus paisanos, los hombres de ideas avanzadas y la multitud de personas que le deben el beneficio de la vista.

A su desconsolada viuda, al hermano de ésta don Julián Besteiro y á los demás parientes del difunto, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

* *

D. Eladio Ortiz y Ancos, Concejal que ha sido durante muchos años de este Ayuntamiento, ha fallecido el jueves último.

Sabe su familia, y especialmente su hijo D. Manuel, que sentimos de todas veras su desgracia.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores, que desde primeros de año modificaremos la tarifa de anuncios en precio y extensión.

En el número inmediato publicaremos las condiciones por si los anunciantes quieren continuar otorgándonos su favor.

Continuamos recordando á los subscriptores, que el que el día 31 del actual no esté al corriente en sus pagos, dejará de recibir nuestro semanario.

El Sr. Alcalde interino de este Ayuntamiento ha tenido la atención de enviar á LA IDEA cuatro bonos para la limosna que ha de repartirse el día 23.

Damos gracias al Sr. Alcalde y le aseguramos de que las limosnas serán repartidas entre verdaderos necesitados.

No sabemos si por orden de la Alcaldía se está haciendo en el paseo del Tránsito una poda irregular de árboles; pero de lo que sí estamos ciertos es de que la escamonda se hace de mala manera, y de que de la leña dispone el guarda de dicho paseo.

Felices pascuas, señor guarda, y procure que no se las dé muy malas nuestra Redacción.

Algunos dependientes del Ayuntamiento tienen una indumentaria acomodada al erario municipal, que es muy pobre; pero es el caso, que todo el que va uniformado representando una corporación, tiene derecho, cuando menos, á cubrir sus carnes, y esto no sucede

con algunos dependientes del Ayuntamiento, especialmente con dos guardias municipales que visten de un modo indecoroso.

Continúa el abuso y siguen desatendidas las Ordenanzas municipales. Las caballerías y las carretillas invaden las aceras; los tiestos avanzan demasiado en los balcones con peligro de los transeúntes, y las aguas sucias se vierten en la vía pública.

De esto podemos citar un caso muy repetido: el de una vecina de la cuesta de la Ciudad (que es de las más peligrosas para el descenso), donde diariamente se arroja el agua, no sabemos si con el propósito de que alguien se rompa el alma.

En el día 20 se celebró la subasta de consumos, de la que ha resultado para el Ayuntamiento el aumento anual, como ingreso, de 70.500 pesetas.

Esta ventaja para los intereses municipales no puede conseguirla el nuevo empresario más que con una administración rectísima, evitando el fraude, ó siguiendo el camino conocido y explotado por otras empresas de la exacción ilegal.

Para defender los intereses del contribuyente estaremos á la vista de lo que ocurra.

Nuevamente se han reanudado las conferencias en el Casino Republicano, y se celebrarán los viernes como es costumbre.

Sin embargo, la próxima conferencia, por circunstancias especiales, tendrá lugar el jueves 27.

Lo advertimos á nuestros amigos, para que por desconocimiento de la variación, no dejen de asistir.

El infatigable autonomista D. Rafael María de Labra nos ha remitido un ejemplar de su nueva obra *Aspecto internacional de la cuestión de Cuba*.

Nadie en España como el Sr. Labra domina hoy el derecho internacional público, al que dá una forma severa, racional, y al mismo tiempo amena, que ojalá hubiéramos tenido en cuenta cuando D. Francisco Pi y Margall presagiaba nuestras desgracias coloniales.

El libro en cuestión ilustra y distrae, pero al mismo tiempo avergüenza á los gobernantes de este país, que con la serie interminable de torpezas que á diario ejecutan, han secuestrado de la unidad nacional trozos de terreno devotamente unidos á la Metrópoli por amor y por analogía de origen.

Felicitemos al Sr. Labra por su nueva publicación.

Las calles de nuestra ciudad continúan invadidas por múltiples cuadrillas de pordioseros, acosados por el hambre.

Mientras esto no se evite, todos tendremos responsabilidad en que de modo tan desagradable se manifieste la mendicidad pública.

Nuestro amigo y correligionario D. Tomás Gómez de Nicolás ha renunciado la plaza de Médico del Cabildo de esta Iglesia Catedral, que durante siete años ha venido desempeñando.

Todos los contribuyentes que tengan débitos con la Hacienda pueden solicitar el retracto de sus fincas si han sido adjudicadas al Estado, hasta el día 31 del actual.

Sería conveniente como identificación del individuo tuviera la numeración correspondiente en la teresiana los guardias de orden público de esta capital, y otro tanto decimos de los guardias municipales.

Anoche llegó á esta población de paso para Totánés el ex Ministro liberal D. Joaquín L. Puigcerver, que va al pueblo citado con el propósito de adquirir una mina de cobre.

Hemos recibido el número 60 de *La Revista Blanca*, perteneciente al 15 del actual. Publica el siguiente sumario:

SOCIOLOGÍA: *Mirando á lo porvenir*, por Anselmo Lorenzo.—*La anarquía: su fin y sus medios*, por Juan Grave.

CIENCIA Y ARTE: *La herencia psicológica*, por Ch. Ribot. *Crónica científica*, por Tarrida del Mármol.—*París*, por Emilio Zola.

SECCIÓN LIBRE: *La historia*, por Donato Luben.—*Medios de emanciparse*, por José López Montenegro.

TRIBUNA DEL OBRERO: *Entre jaras y brezos*, por Aurelio Muñiz.—*El obrero libre*, por Enrique Güelmmes.—*Despido y maldición*, por Félix Corominas.

La Revista Blanca anuncia varias reformas para el año nuevo, entre las cuales se cuentan estudios críticos de las obras artísticas y filosóficas que se produzcan en el extranjero, cuya misión correrá á cargo de notables pensadores españoles.

Administración, Cristóbal Bordú, 1, Madrid.

Teatro de Rojas.

El sábado último inauguró sus tareas artísticas en este teatro la compañía cómico-lírica que dirigen los Sres. Pérez-Soriano y Guillén. Las obras elegidas para el debut fueron: la zarzuela de Jackson Veyan y Valverde *La Mari-Juana* (estreno) *El Santo de la Isidra* y el estreno de la zarzuela de Lucio, Arniches, Torregrosa y Valverde *El último chulo*. En la primera, el principal papel estaba á cargo de la Srta. Bonora, que lo dijo con sumo gracejo, cantando con poquita voz, pero con gusto y afinación en compañía del Sr. Soriano, las seguidillas y el dúo de los pollitos. Los dos artistas fueron aplaudidos. Tomaron también parte en la obra la Sra. Sierra que es *malita*, su *niña* la Srta. Sierra (que está haciendo mucha falta en la compañía infantil), y los Sres. Carrasco, Castillo, Galán y Ruiz.

A continuación se representó *El Santo de la Isidra* cuya ejecución fué bastante deficiente, pues además de tener que luchar con el recuerdo de la compañía que últimamente puso aquí dicha obra, todos los actores hicieron muy poco por su parte, pues ni aun el mismo señor Guillén tocó ni se aproximó siquiera al papel; el señor Soriano, fuera de carácter pero como es buen artista se defiende siempre; el Sr. Ruiz, algo *payaso* pero *gracioso*; el Sr. Carrasco correcto y el Sr. Galán bien, pero hubiera estado mejor de no haber abusado tanto de las *morcillas*, y eso que era la primera noche. Créame, Galán, no abuse del *embutido* que ahora es peligroso, pues ya sabe á lo que se expone.... Los demás *artistas* que tomaron parte en la obra, mal.

El último número de la función del sábado fué el *clou* de la noche, el estreno de *El último chulo*. En esta obra hizo su presentación la primera tiple señorita Bayona, que es toda una señora tiple, pero nada más, pues la parte declamada la exagera mucho.

En esta obra la Sra. Sierra, estuvo *algo* mejor que en otras, menos cuando canta, pues cuando lo hace me resulta el mismo efecto que si pusiera en movimiento su apellido.

De los hombres bien, los Sres. Soriano, Galán y Ruiz. Y ya es hora de que hable algo de las *masas*, aunque no quisiera, pues ciertas cosas es peor *meneallas*, pero no hay más remedio. En suma, los coros *malísimos*, sobre todo el de *virgenes* y creo que en esto tuvo parte de responsabilidad el Sr. Conroti, que me parece algo *blando* de batuta.

El domingo pusieron en escena *El último chulo*, *El Gaitero* y *La fiesta de San Antón*. Antes de pasar adelante envíe desde estas columnas un aplauso á nuestro paisano el Sr. Serrano, que hace visibles progresos, y sigo: en *El Gaitero*, bien la Srta. Bayona y los señores Soriano, Guillén y Serrano, y en *La fiesta de San Antón* la Srta. Bayona también, y el Sr. Carrasco que sustituyó con acierto al Sr. Soriano.

El martes gran acontecimiento, estreno del drama lírico de Arniches y Chapí, *La Cava de Dios*. En esta obra tuvo ocasión de desquitarse el Sr. Guillén, y así lo hizo en efecto, sobre todo en el primero y tercer acto. La Srta. Bayona, lució una vez más su potente voz demostrando que sabe cantar, y el Sr. Soriano trabajó con fe contribuyendo al éxito.

El jueves *La Buena Sombra*, (que si la ven los Quintero, no quiero ni pensarlo). *La Banda de Trompetas* y *La Alegría de la Huerta*, estreno en esta población. En esta última zarzuela hizo las delicias de los *morenos*, el Sr. Soriano, y el Sr. Serrano, que se encargó del papel de *Alegrías*, salió airoso de él, cantando toda la obra con mucho gusto y bonita y bien timbrada voz. Muy bien, Serrano, muy bien, así se llega. No hay que olvidar al Sr. Galán, que caracterizó é hizo su papel á la perfección. El coro.... *¡gueno gracias!*

Continúan los ensayos del episodio histórico *La Venta del Enano*, original, letra y música de tres autores de esta población.

JORGE.

P. S.—Una pregunta á la dirección de escena: ¿En qué se funda ese afán inusitado de *mutilar horriblemente* casi todas las obras que se ponen en escena? Si lo hacen con el fin de que el espectáculo no se prolongue demasiado y termine á buena hora, el público agradece este interés, pero le agrada ver las obras tal y como las han escrito sus autores.

Vale.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor Comercio, 57, y Sillería, 15.

LA IDEA

CUPÓN A. BANCES

D. Armando Bances, Abogado-Procurador de los Tribunales de la Corte, ha hecho un convenio con nuestro periódico, por el cual dicho señor informará gratuitamente, al que envíe este *Cupón*, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede ser por conducto del periódico ó en carta privada, mandando sello.

Las notas deben mandarse en cuartillas, dejando en blanco la mitad de la derecha.

Oficinas: Carmen, 7, 2.º—Madrid.

LA ALBERQUILLA

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7
TELÉFONO NÚM. 69

LECHE PURA DE VACAS

PRECIOS: Medio litro, 0,30 pesetas, un litro 0,60 id. Desde dos litros en adelante rebaja el 5 por 100.—Por mayor cantidad precio convencional.

Los vacas pastas en los sotos y prados de la finca; las razas aclimatadas ya, el ser jóvenes, el esmero de alimentación y cuidado, así como la limpieza por los ordeños, transporte de la leche, etc., etc., hace que la calidad de ésta sea superior y altamente recomendable por sus condiciones higiénicas y nutritivas.

Se sirve á domicilio en botellas de cristal precintadas y marcadas para que los abonados usen siempre las mismas.

VENTA DE HARINAS Y SEMILLAS

ALPARGATERÍA Y CORDELERÍA
DE

GARIJO

ZOCODOVER, 10, JUNTO AL CAFE IMPERIAL

Harinas de trigo de todas clases, fuerte y floja para ojaldres y buñoleros, blanca para pan y bollos.—Harinas especiales de arroz, de garbanzos, judías, lentejas, para purés, de almortas, de maíz para gachas, de almidón, de patata, de centeno para varios usos domésticos.—Garbanzos de Castilla, superiores, judías del Barco, ídem de color, planchadas, josefinas y lentejas.

En cordelería y alpargatería, hay de todo surtido, se fabrica á gusto del consumidor.

De venta cañamos é hilazas para cordeleros, tramillas de todas clases.

Esta casa se encarga de proporcionar condicionalmente toda clase de plantas y semillas de arboricultura, floricultura y hortalizas de todas clases.

ZOCODOVER, 10, CASA DE GARIJO, JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL

SOBRESTANTES—TABACALERA—ADUANAS

PERITOS MECÁNICOS ELECTRICISTAS

COMERCIO

REPASO DEL BACHILLERATO

DIRECTORES

D. Hermenegildo de Bonis,
Oficial 1.º de Administración Militar.

D. Adolfo Aragonés,
Ayudante de Obras Militares.

Auxiliados por otros oficiales de cuerpos especiales.

Biblioteca, aparatos, ejercicios prácticos, campo y gabinete.

8, SAL, 8

Todas estas carreras son muy á propósito para los estudiantes que tengan hecha la preparación para academias militares.

SE VENDEN

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

D. JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
SUSTITUTO DE DON LORENZO NAVAS

Gestiona toda clase de asuntos judiciales.

Los poderes y nombramientos se extenderán siempre á favor del Sr. Navas.

San Juan Bautista, 6.—TOLEDO.

DROGUERÍA

DE

BENITO RIVAS

33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutica.

TRES PESETAS CAJA

DOLOR DE HIJADA, IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS

se corrige con las píldoras hematógenas de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA

se evitan con el Elixir reconstituyente de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

Se vende en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata, 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19.

AGENCIA DE ENCARGOS

La establecida por D. Jesús Carrillo, se compromete á realizar con esmero y rapidez cuantos encargos se le confien entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; tiene su domicilio Cuesta de Pajaritos, 7, y Madrid, Leganitos, 5, portería; Humilladero, 3, cerrajero, y Caballero de Gracia, 58, tienda.

Se hace el traslado de muebles por carretera ó ferrocarril.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS
SUCURSAL DE «LA DELICIOSA» DE MADRID
RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELÉFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.

Triunfo del agua de Seltz entre todas sus similares.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

Pedir siempre el Agua de Colonia de

BERMEJO

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 2.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Pecaríamos de injustos si no manifestásemos públicamente nuestro agradecimiento á la Sociedad de Seguros

LA URBANA

y á su agente en Toledo D. JULIAN MORALES DÍAZ, por la facilidad y prontitud en que ahora y siempre ha tenido el cumplimiento de sus compromisos, abonando á la Red el importe de los siniestros ocasionados por las tormentas.

A dicha sociedad, pues, por reconocimiento, y al público en general por los favores que nos dispensa, serviríamos siempre con mucho gusto en cuantos servicios pida á la

RED TELEFONICA DE TOLEDO

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con-suntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D. _____